UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
REGISTRO GENERAL

SALIDA

Nº 201700200002493
02/05/2017 11:49:39

RESOLUCIÓN DE 2 DE MAYO DE 2017, DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE ADOPTAN MEDIDAS PARA LA APERTURA EXTRAORDINARIA DE BIBLIOTECAS EN EL PERÍODO DE EXÁMENES.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Universidades y los Estatutos de la Universidad de Málaga, esta Gerencia, de acuerdo con la Junta de Personal del PAS, el Comité de Empresa y las secciones sindicales representativas en el ámbito del personal de administración y servicios, ha resuelto adoptar las medidas que a continuación se señalan, encaminadas a garantizar la apertura extraordinaria de Bibliotecas y Aularios durante el período de exámenes en los Centros de la Universidad correspondientes al curso académico 2016/2017.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Vicerrectorado de Estudiantes, la Biblioteca General y las Bibliotecas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de las Escuelas Técnicas Superiores de Informática y Telecomunicaciones y de la Facultad de Medicina, así como el Aulario Gerald Brenan, permanecerán abiertas durante los períodos y en los horarios siguientes:

- Del 15 de mayo al 29 de junio, la Biblioteca General y el Aulario Gerald Brenan permanecerán abiertos todos los días, incluidos fines de semana y festivos, hasta las 7 horas del día siguiente, en tanto que las Bibliotecas de las Escuelas Técnica Superior de Ingeniería Informática y Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación, y de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales lo estarán todos los días, incluidos fines de semana y festivos, hasta las 3 horas del día siguiente.

- En el mismo período, la Biblioteca de la Facultad de Medicina permanecerá abierta durante los fines de semana, en horario de 9 a 24 horas.

- Del 30 de junio al 6 de julio, la Biblioteca General y el Aulario Gerald Brenan permanecerán abiertos todos los días, incluidos fines de semana y festivos, hasta las 7 horas del día siguiente.

- Del 21 de agosto al 21 de septiembre, la Biblioteca General y el Aulario Gerald Brenan permanecerán abiertos todos los días, incluidos fines de semana y festivos, hasta las 7 horas del día siguiente, en tanto que la Biblioteca de las Escuelas Técnica Superior de Ingeniería Informática y Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación, lo estará todos los días, incluidos fines de semana y festivos, hasta las 3 horas del día siguiente.

- Del 21 de agosto al 15 de septiembre, la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales permanecerá abierta todos los días, incluidos fines de semana y festivos, hasta las 3 horas del día siguiente.

La hora de apertura será la habitual de cada Biblioteca, excepto los fines de semana y festivos, que será desde las 9 horas y hasta la hora indicada de cierre. El horario de atención al público se reduce diez minutos respecto a la hora de cierre de la Biblioteca.

Para atender las necesidades de personal derivadas de esta apertura extraordinaria, se procederá al nombramiento de funcionarios interinos de la Escala de Técnicos Auxiliares de Biblioteca, en llamamiento de la bolsa generada como consecuencia de la última oferta pública de empleo de tal Escala, y a la contratación de trabajadores de la categoría de Técnico Auxiliar de Conserjería, resultantes de la bolsa de trabajo de dicha categoría.

Estas medidas se harán efectivas, con los efectos económicos y administrativos que procedan, a partir del próximo día 15 de mayo de 2017.

Fdo: Mª Jesús Morales Caparrós.
Gerente